



Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Fiduciaria Bancolombia S.A. Sociedad Fiduciaria

08 de abril de 2021

En mi calidad de Revisor Fiscal de Fiduciaria Bancolombia S.A. Sociedad Fiduciaria, identificada con Nit.800.150.280-0 y que de acuerdo con los registros contables del aplicativo AS400 y documentación soporte suministrada por la Sociedad Fiduciaria, al 30 de noviembre de 2020 certifico que:

1. Entre la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA** y la sociedad **CONCESIÓN COSTERA CARTAGENA BARRANQUILLA SAS.**, identificada con el Nit. 900.763.355-8, se suscribió el Contrato de Concesión APP N° 004 del 10 de septiembre de 2014, cuyo objeto es la: "Financiación, elaboración de estudios y diseños definitivos, gestión ambiental, gestión social, construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación y mantenimiento del corredor proyecto Cartagena – Barranquilla y circunvalar de la prosperidad, de acuerdo con el apéndice técnico 1 y demás apéndices del contrato.
 - i. Con ocasión del citado Contrato de Concesión, la sociedad concesionaria constituyó el Patrimonio Autónomo Fideicomiso P.A. Costera, administrado por la Fiduciaria Bancolombia S.A., con Nit No. 830.054.539-0; patrimonio autónomo que tiene la condición de DEUDOR de la financiación con destinación exclusiva para el proyecto.
 - ii. Igualmente, la sociedad concesionaria tiene la condición de DEUDOR SOLIDARIO de los siguientes Contratos de Crédito suscritos en su obligación contractual de obtener la financiación para el Proyecto:

I. Contrato de Crédito en Pesos Colombianos

Fecha del Contrato de Crédito: 25 de mayo de 2016.

ENTIDAD FINANCIERA ACREEDORA	Valor Crédito Tramo A COL PESOS CORRIENTES	Valor Crédito Tramo B COL PESOS CORRIENTES	Valor Crédito Tramo C uvr (*)
Bancolombia	\$ 250.000.000.000		
Banco de Bogotá		\$ 150.000.000.000	



Concesión P.A COSTERA
08 de abril de 2021

ENTIDAD FINANCIERA ACREEDORA	Valor Crédito Tramo A COL PESOS CORRIENTES	Valor Crédito Tramo B COL PESOS CORRIENTES	Valor Crédito Tramo C uvr (*)
Banco de Occidente		\$ 150.000.000.000	
Fondo De Deuda Senior Para Infraestructura En Colombia Caf-Am Ashmore I			560961562,91 Unidades de ValorReal - UVRs(equivalentes a COP(135.000.000.000) *
TOTAL	\$ 250.000.000.000	\$ 300.000.000.000	\$ 135.000.000.000

(*) El valor de UVR se determinó con base en la UVR del 08 de julio de 2016.

- Los recursos de la financiación objeto del contrato de crédito tienen destinación única y exclusiva para el Proyecto.
- Se han realizado con cargo al contrato de crédito los siguientes desembolsos con corte al 30 de noviembre de 2020, los cuales – en conjunto con los otros futuros desembolsos – cuentan con la utilización autorizada de los recursos del endeudamiento:

CRÉDITO EN PESOS COLOMBIANOS CORRIENTES (BANCOLOMBIA)	FECHA DEL DESEMBOLSO	Valor Desembolso Tramo A COL PESOS CORRIENTES
Desembolso 1	21/12/2016	\$ 8,656,335,638.00
Desembolso 2	17/01/2017	13,757,686,703.00
Desembolso 3	01/03/2017	9,923,154,732.00
Desembolso 4	31/03/2017	10,096,971,058.00
Desembolso 5	08/05/2017	7,934,176,215.00
Desembolso 6	08/06/2017	9,678,335,015.00
Desembolso 7	10/07/2017	15,361,231,468.00
Desembolso 8	10/08/2017	9,499,135,181.00
Desembolso 9	11/09/2017	10,655,868,912.00
Desembolso 10	17/10/2017	10,264,155,391.00
Desembolso 11	17/11/2017	21,868,398,664.00
Desembolso 12	27/12/2017	9,438,597,924.00
Desembolso 13	13/02/2018	26,293,083,110.00
Desembolso 14	25/04/2018	11,804,890,679.00
Desembolso 15	05/07/2018	8,927,183,765.00
Desembolso 16	05/06/2019	8,205,234,025.00
Desembolso 17	30/08/2018	37,231,991,650.00
Desembolso 18	01/10/2018	13,640,290,941.00
Desembolso 19	11/10/2018	5,807,910,562.00
Desembolso 20	09/11/2018	955,368,367.00
TOTAL		\$ 250,000,000,000.00



Concesión P.A COSTERA
08 de abril de 2021

CRÉDITO EN PESOS COLOMBIANOS CORRIENTES (BANCO DE BOGOTA)	FECHA DEL DESEMBOLSO	Valor Desembolso Tramo B COL PESOS CORRIENTES
Desembolso 1	21/12/2016	\$ 5,193,801,383.00
Desembolso 2	17/01/2017	8,254,612,022.00
Desembolso 3	1/03/2017	5,953,892,839.00
Desembolso 4	31/03/2017	6,058,182,635.00
Desembolso 5	8/05/2017	4,760,505,729.00
Desembolso 6	8/06/2017	5,807,001,009.00
Desembolso 7	10/07/2017	9,216,738,881.00
Desembolso 8	10/08/2017	5,699,481,108.00
Desembolso 9	11/09/2017	6,393,521,347.00
Desembolso 10	17/10/2017	6,158,493,234.00
Desembolso 11	17/11/2017	13,121,039,199.00
Desembolso 12	27/12/2017	5,663,158,755.00
Desembolso 13	13/02/2018	15,775,849,866.00
Desembolso 14	25/04/2018	7,082,934,407.00
Desembolso 15	5/06/2018	5,356,310,259.00
Desembolso 16	5/07/2018	4,923,140,415.00
Desembolso 17	30/08/2018	22,339,194,990.00
Desembolso 18	1/10/2018	8,184,174,564.00
Desembolso 19	11/10/2018	3,484,746,337.00
Desembolso 20	9/11/2018	573,221,020.00
	TOTAL	\$149,999,999,999.00

CRÉDITO EN PESOS COLOMBIANOS CORRIENTES (BANCO DE OCCIDENTE)	FECHA DEL DESEMBOLSO	Valor Desembolso Tramo B COL PESOS CORRIENTES
Desembolso 1	21/12/2016	\$ 5,193,801,383.00
Desembolso 2	17/01/2017	8,254,612,022.00
Desembolso 3	1/03/2017	5,953,892,839.00
Desembolso 4	31/03/2017	6,058,182,635.00
Desembolso 5	8/05/2017	4,760,505,729.00
Desembolso 6	8/06/2017	\$ 5,807,001,009.00



Concesión P.A COSTERA
08 de abril de 2021

CRÉDITO EN PESOS COLOMBIANOS CORRIENTES (BANCO DE OCCIDENTE)	FECHA DEL DESEMBOLSO	Valor Desembolso Tramo B COL PESOS CORRIENTES
Desembolso 7	10/07/2017	\$9,216,738,881.00
Desembolso 8	10/08/2017	5,699,481,108.00
Desembolso 9	11/09/2017	6,393,521,347.00
Desembolso 10	17/10/2017	6,158,493,234.00
Desembolso 11	17/11/2017	13,121,039,199.00
Desembolso 12	27/12/2017	5,663,158,755.00
Desembolso 13	13/02/2018	15,775,849,866.00
Desembolso 14	25/04/2018	7,082,934,407.00
Desembolso 15	5/06/2018	5,356,310,259.00
Desembolso 16	5/07/2018	4,923,140,415.00
Desembolso 17	30/08/2018	22,339,194,990.00
Desembolso 18	1/10/2018	8,184,174,564.00
Desembolso 19	11/10/2018	3,484,746,337.00
Desembolso 20	9/11/2018	573,221,020.00
	TOTAL	\$149,999,999,999.00

CRÉDITO EN PESOS COLOMBIANOS CORRIENTES (ASHMORE)	FECHA DEL DESEMBOLSO	Valor Desembolso Tramo C COL PESOS CORRIENTES
Desembolso 1	21/12/2016	\$ 4.674.421.244,00
Desembolso 2	17/01/2017	7.429.150.820,00
Desembolso 3	1/03/2017	5.358.503.556,00
Desembolso 4	31/03/2017	5.452.364.371,00
Desembolso 5	5/05/2017	4.284.455.156,00
Desembolso 6	8/06/2017	5.226.300.908,00
Desembolso 7	10/07/2017	8.295.064.993,00
Desembolso 8	10/08/2017	5.129.532.997,00
Desembolso 9	11/09/2017	5.754.169.213,00
Desembolso 10	17/10/2017	5.542.643.911,00
Desembolso 11	17/11/2017	11.808.935.279,00
Desembolso 12	27/12/2017	5.096.842.879,00
Desembolso 13	13/02/2018	14.198.264.879,00
Desembolso 14	25/04/2018	6.374.640.967,00
Desembolso 15	5/06/2018	4.820.679.233,00
Desembolso 16	5/07/2018	\$ 4.430.826.373,00



Concesión P.A COSTERA
08 de abril de 2021

CRÉDITO EN PESOS COLOMBIANOS CORRIENTES (ASHMORE)	FECHA DEL DESEMBOLSO	Valor Desembolso Tramo C COL PESOS CORRIENTES
Desembolso 17	30/08/2018	\$ 20.105.275.491,00
Desembolso 18	1/10/2018	7.365.757.108,00
Desembolso 19	11/10/2018	3.136.271.704,00
Desembolso 20	9/11/2018	7.644.353.864,33
	TOTAL	\$142,128,454,946,33

4. Que la composición social de la Concesionaria al momento de la firma del Contrato de Crédito era la siguiente:

MHC Ingeniería y Construcción de Obras Civiles S.A.S	35%
Constructora Meco SA Sucursal Colombia	35%
Constructora Colpatría S.A	30%
Total	100%

5. Que la composición accionaria de la Concesionaria al momento del primer desembolso era la siguiente:

MHC Ingeniería y Construcción de Obras Civiles S.A.S	30%
Constructora Meco SA Sucursal Colombia	30%
Constructora Colpatría S.A	30%
Castro Tcherassi S.A.	10%
Total	100%

II. CONTRATO DE CRÉDITO PARA UNA FACILIDAD MULTIPROPÓSITO

1. Fecha del Contrato de Crédito: 01 de julio de 2016.

ENTIDAD FINANCIERA ACREEDORA	Valor del Crédito SMF COLPESOS CORRIENTES
Financiera de Desarrollo Nacional - FDN	\$217.500.000.000
TOTAL	\$217.500.000.000



Concesión P.A COSTERA
08 de abril de 2021

2. Los recursos de la financiación objeto del contrato de crédito tienen destinación única y exclusiva para el Proyecto.
3. Se han realizado con cargo al contrato de crédito los siguientes desembolsos con corte al 30 de noviembre de 2020, los cuales – en conjunto con los otros futuros desembolsos – cuentan con la utilización autorizada de los recursos del endeudamiento:

CRÉDITO EN PESOS COLOMBIANOS CORRIENTES	FECHA DEL DESEMBOLSO	Valor Desembolso Tramo C COL PESOS CORRIENTES
Desembolso 1	5/07/2018	2,396,283,770.00
Desembolso 2	26/09/2018	8,539,430,504.00
Desembolso 3	3/01/2019	738,667,443.68
Desembolso 4	25/01/2019	544,829,483.10
Desembolso 5	15/02/2019	619,788,228.48
Desembolso 6	15/04/2019	4,233,880,767.77
Desembolso 7	21/05/2019	1,804,580,027.21
Desembolso 8	23/08/2019	8,973,656,013.49
Desembolso 9	6/11/2019	3,345,062,419.41
Desembolso 10	30/01/2020	10,962,243,306.48
	TOTAL	\$ 42,158,421,954.62

4. Que la composición social de la Concesionaria al momento de la firma del Contrato de Crédito era la siguiente:

MHC Ingeniería y Construcción de Obras Civiles S.A.S	35%
Constructora Meco SA Sucursal Colombia	35%
Constructora Colpatria S.A	30%
Total	100%

5. Que la composición accionaria de la Concesionaria al momento del primer desembolso era la siguiente:

MHC Ingeniería y Construcción de Obras Civiles S.A.S	30%
Constructora Meco SA Sucursal Colombia	30%
Constructora Colpatria S.A	30%
Castro Tcherassi S.A.	10%
Total	100%



Concesión P.A COSTERA
08 de abril de 2021

III. CONTRATO DE EMISIÓN DE BONOS (INDENTURE) – SERIE A y SERIE B (RULE 144A NOTE

1. Fecha del Contrato de Emisión de (Indenture): 1 de julio de 2016.
2. Monto de la Emisión de Bonos – US\$150.800.000 en el caso de los Bonos de la Serie A y de COP \$327,000,000,000.00 en el caso de los Bonos de la Serie B
3. Que los recursos de la citada Emisión de Bonos Serie A y Serie B (RULE 144A NOTE) tienen destinación única y exclusiva para el Proyecto.
- i. Que la composición social de la Concesionaria al momento de la firma del contrato de Emisión de Bonos – Serie A y Serie B (RULE 144A NOTE)

MHC Ingeniería y Construcción de Obras Civiles S.A.S	35%
Constructora Meco SA Sucursal Colombia	35%
Constructora Colpatría S.A.	30%
Total	100%

Esta certificación se expide a los ocho (08) días del mes de abril de 2021.

Sonia Cristina Gutiérrez Tirado
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No.85.010-T
PwC Contadores y Auditores S.A.S

(*) Esta certificación se expide con el alcance indicado en el artículo 2° de la Ley 43 de 1990 y demás normas aplicables. Mi firma como revisor en la certificación se fundamenta en los libros de contabilidad y los demás documentos que forman parte de la misma, así como en las normas y procedimientos de auditoría generalmente aceptados. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con los soportes suministrados por la Sociedad Fiduciaria bajo su responsabilidad

